



RAMA JUDICIAL
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
BOGOTÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al abogado, **ALFONSO SANDOVAL FRANCO** quien se identifica con la C.C. No. **19458587** portador de la Tarjeta Profesional No 53364 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA22-11930 de 2022, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto del 27 DE OCTUBRE DE 2022, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **LUNES 27 DE MARZO DE 2023 A LAS 03:30 P.M.**, dentro del proceso No 110012502000202205181, del cual conoce el Magistrado JORGE ELIECER GAITAN PEÑA.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA22-11930 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 02 DE NOVIEMBRE DE 2022, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 04 DE NOVIEMBRE DE 2022, a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
Secretaria Judicial

Proyectó: Michelle Prado Gonzalez
Cargo: Escribiente Nominada



RAMA JUDICIAL
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
BOGOTÁ
REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECRETARÍA
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co